Real Hermandad de Veteranos de las FAS y GC

Declarada de Utilidad Pública por Orden MINT 2651/2004

Delegación de Albacete (Nº D.L. AB 78-2007)

abacete@realhermandad.es

Subdelegación de Defensa en Albacete
Plaza de Gabriel Lodares, 2
Teléfono 967 55 09 36, RPV 8823936
02002-ALBACETE
albacete@realhermandad.es

BOLETÍN INFORMATIVO Nº 91

(OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2025)

1.-ACTIVIDADES REALIZADAS MESES ANTERIORES

***PRÓLOGO**: ¿Estamos de Vuelta!. Tras dejar atrás un tórrido verano, volvemos a nuestra rutina: llevar a los nietos al cole, tomar café con los amigos, pasear, etc., Desde la Junta Directiva, os queremos animar a participar en las actividades que se programen. Como siempre, lo hacemos con el entusiasmo que nos caracteriza. Contamos con todos.*

1.1 ACTO INSTIRUCIONAL HOMENAJE A POLICÍAS VICTIMAS DEL TERRORISMO

El día 17 de junio tuvo lugar al Acto Institucional de Homenaje a Policías Víctimas del Terrorismo. Dicho Acto fue presidido por el Ilmo. Sr. Subdelegado del Gobierno en Albacete, Junto a las Autoridades Civiles y Militares de la provincia de Albacete, también fue invitada la Real Hermandad de Veteranos, representada por Su presidente Ilmo. Sr. Coronel Don ALADINO MARTÍNEZ HERNANI, acompañado por miembros de la Junta Directiva.

1.2 RELEVO DE MANDO EN LA MAESTRANZA AÉREA

El día 18 de junio tuvo lugar al Acto de Relevo de mando en la Maestranza Aérea de Albacete. Dicho Acto fue presidido por el Excmo. Sr General Jefe del Mando Aérea General (MAGEN). Junto a las Autoridades Civiles y Militares de la provincia de Albacete, también fue invitada la Real Hermandad de Veteranos, representada por Su presidente Ilmo. Sr. Coronel Don ALADINO MARTÍNEZ HERNANI, acompañado por miembros de la Junta Directiva.

1.3 PREGÓN FIESTAS BARRIO "CAÑICAS-IMAGINALIA"

El día 28 de agosto, tuvo lugar el Pregón con EL que se iniciaron las fiestas de este populoso barrio. El Presidente de la Asociación de Vecinos del Barrio "Cañicas-Imaginalia", invitó a la Delegación de la Real Hermandad a los Actos que con motivo del Pregón de la fiesta de tan popular barrio. La Delegación estuvo representada por miembros de la directiva. Agradecer públicamente a D. José Antonio Cánovas, Presidente de la Asociación y socio de la Real Hermandad de Veteranos, las atenciones que dispensaron a los representantes de la Delegación.

1.4 CUESTACIÓN CONTRA EL CÁNCER

El día 10 de septiembre, nuestro grupo del voluntariado, colaboraron con AEAC realizando la labor de postular. La mesa estuvo instalada en la Plaza de Gabriel Lodares, edificio de la Subdelegación de Defensa. Se anima a todos a que se apunten a realizar tareas de voluntariado.

1.5 COMIDA DE CONFRATERNIZACIÓN FERIA 2025

El día 11 de septiembre, con motivo de nuestra querida feria, en el Club "BIESCAS", por segunda vez, se organizó una comida de confraternización, a la que asistieron noventa y cinco socios. En un ambiente de gran camaradería, se desarrolló la velada, quedando muy satisfechos y emplazándonos para años venideros.

1.6 DESAYUNO INFORMAL

El día 16 de septiembre, o*rganizado por la Concejalía de Personas Mayores e Igualdad, en el Salón de Autoridades del recinto Ferial, tuvo lugar un* ***"desayuno informal",*** *al que estaban invitadas las asociaciones de Mayores de Albacete. Tras el saludo de Dª Gala de la Calzada Ferrando, concejala, y del Alcalde de Albacete D. Manuel Serrano López, degustamos un café con pastas, La Hermandad, estuvo representada por dos miembros de la Junta Directiva.,*

2.-ACTIVIDADES PREVISTAS MESES SUCESIVOS
2.1-COMIDA DE CONFRATERNIZACIÓN, VIERNES DEL VETERANO

Pasada la etapa estival, se reanudan las comidas de confraternización "Día del Veterano". Como es habitual, se realizarán en el Club Biescas. La primera de ellas tendrá lugar el día 3 de octubre. La correspondiente al mes de noviembre será el día 7. El procedimiento será el de siempre, llamando a la oficina con al menos tres días de antelación.

2.2.- DESFILE DÍA DE LA FIESTA NACIONAL

El día 12 de octubre, en Madrid se va a celebrar el Dia de la Fiesta Nacional.

La Delegación de Albacete, ha solicitado estar representada en el Desfile que con motivo de dicha festividad tendrá lugar en el Paseo de la Castellana de Madrid. Si nos concediesen participar, serían cinco los miembros de la Delegación de Albacete, con su Presidente a la cabeza.

2.3- CHARLAS COLOQUIO

Se reanudarán, con el siguiente calendario:

La 1ª de ellas será el día 19 de noviembre, a las 17:30 en el Club "Biescas.

Hasta este momento, se desconoce el título de la Conferencia y quién la expondrá. En próximas fechas se informará.

2.4.-MISA FUNERAL

La Misa de Funeral que se viene realizando tradicionalmente en recuerdo de los fallecidos desde noviembre de 2024 hasta noviembre de 2025, se celebrará el día 5 de noviembre a las 18:00 horas en la Catedral de Albacete.

2.5.-DÍA DEL VETERANO

El día 18 DE OCTUBRE, se celebrará el Acto Central del Dia del Veterano en la Ciudad de CÁDIZ, a los que asistirá una nutrida representación de nuestra Delegación. Aprovechando esta circunstancia, desde el día 14 AL 19 de octubre se realizará un viaje-circuito de 5 noches/6 días de duración por tierras de Cádiz y poder asistir a los Actos del Día de Veterano.

2.6.-VIAJE MADRID

El día 4 de diciembre se realizará un viaje a Madrid. Visitaremos el Museo del Aire. comida en Madrid. Por la tarde y por libre podremos dar una vuelta por el centro de Madrid, incluidas las luces de Navidad. Opcionalmente, asistiremos a un Musical.

Salida a las 6 horas, regreso a las 20:30 horas.

Inscripciones: *desde el día que se reciba este Boletín, hasta el 20 de noviembre, en la oficina en horario de 11 a 13 horas. Es importante hacerla lo antes posible para reservar restaurante y autobús. Al no disponer de los detalles del viaje, oportunamente se comunicarán a los interesados más detalles El importe estimado es de 45€ por persona, sin Musical. El importe de la entrada al musical oscilará entre 80/100 €.*

2.7.-COMIDA DE NAVIDAD

La tradicional comida de hermandad con motivo de las fiestas navideñas, se celebrará el dís 17 de diciembre. Las Inscripciones se pueden realizar desde que este Boletín esté en vuestros hogares hasta el día 1 de diciembre. Importe del menú 30€ los socios y 45€ los no socios, Oportunamente se comunicarán los detalles como: menú, lugar, etc.

2.8.-ACTIVIDADES DEL VOLUNTARIADO

A partir del mes de octubre, se reanudarán las actividades de Voluntariado, realizando las visitas a nuestros mayores en residencias o domicilios particulares.

Se informa que aquel que quiera que se visite a algún familiar o conocido, lo comunique.

Se precisa un aumento del número de personas que realizan las tareas de Voluntariado. Se hace un llamamiento para que, al objeto de realizar más visitas y tener un estrecho contacto el personal más necesitado, se pongan en contacto con la Delegación.

2.9.- VIAJE CENTRO EUROPA SEGUNDA QUINCENA MAYO DE 2026, DURACIÓN 8 DÍAS

Se ha empezado a hacer gestiones para realizar un viaje por Centro Europa, los países a visitar saldrán de entre estos: Alemania, Austria, República Checa, Rumanía, y Hungría.

Al objeto de poder hacer un programa detallado, las personas interesadas, pueden comunicarlo, desde que se reciba este Boletín y hasta el día 1 de diciembre.

3. FALLECIDOS DESDE EL BOLETÍN ANTERIOR

DON JUAN JOSÉ GÓMEZ ESPARCIA, Teniente (RT) del EA, Fallecido el 26 de junio de 2025

DOÑA PILAR RESTA MARTÍNEZ, Socio Colaborador, Fallecida el día 21 de agosto de 2025

Descansen en paz y rogamos una oración por el eterno descanso de sus almas.

4.-AVISOS DE INTERÉS PARA LOS SOCIOS

.- Los cargos de la cuota correspondiente a 2026, se realizarán en la 1ª quincena de enero de 2026. Al objeto de evitar devoluciones, se ruega comuniquen si han cambiado de entidad bancaria, cuenta. etc. Aquellos Socios, que no tengan la Cuota domiciliada, la harán efectiva en la oficina, ***ANTES DEL 15 DE FEBRERO, en horario de 11 a 13 de lunes a viernes, o bien por transferencia a la cuenta: ES1800491847212810141205, Hermandad de Veteranos Albacete.***

-Los socios que estén interesados en adquirir prendas de uniforme, pueden pasarse por esta Delegación en horario de oficina (lunes a viernes de 11´00 a 13´00 horas) y solicitar las que deseen, para poder hacer el pedido correspondiente a la Hermandad Nacional.

-Se ruega que con el objeto de mantener actualizada nuestra Base de Datos, es importante se comuniquen por cualquier medio los cambios de domicilio, teléfono y sobre todo dirección de correo electrónico. Tanto los teléfonos móviles como el correo electrónico, permiten una más rápida difusión de las noticias de interés de la Real Hermandad.

-Para la mejora y control de la contabilidad, se estima muy conveniente, ***QUE SE DOMICILIEN l****os recibos de las Cuotas anuales, esto se puede realizar en la oficina de la Delegación en horario habitual, debiendo aportar el número de la cuenta en la que cargar el recibo de la Cuota anual.*

-Como en años anteriores, se ha renovado el convenio de colaboración con ITV Albacete, sita en la Avenida primera, esquina con calle F, del Polígono industrial Campollano, consistente en un descuento del 19% de las Tasas, y va dirigido a los socios y familiares de primer grado. Requisitos necesarios: para los socios, Carnet de la Hermandad, para familiares, hay que pasar por la oficina de la Hermandad a recoger una Autorización.

AGRADECIMIENTOS

A los Jefes y personal de la ***Subdelegación de Defensa en Albacete, Base Aérea de Albacete y Ala 14, Maestranza Aérea de Albacete, Comandancia de la Guardia Civil, Centro Nacional de Adiestramiento de Chinchilla y Club Socio-Deportivo Cultural " Biescas"*** *por sus atenciones, que facilitan el trabajo a nuestra Real Hermandad y consiguen que todos nos sintamos más integrados en la familia militar.*

REAL HERMANDAD DE
VETERANOS DE LAS FAS. Y
GUARDIA CIVIL
Plaza de Gabriel Lodares nº 2
02002 Albacete
albacete@realhermandad.es
hermandadveteranosalbacete@oc.mde.es

MINISTERIO DE DEFENSA

Subdelegación de Defensa

Plaza de Gabriel Lodares nº 2

02002-Albacete